



Emulisan
Empresa Municipal
de Limpieza de Sanlúcar



D. LEONARDO MUÑOZ PEREZ, en nombre y representación de la Empresa Municipal de Limpieza, Mantenimiento de jardines, playas y R.S.U. (EMULISAN,S.A), Sociedad Anónima de carácter unipersonal, de capital íntegramente municipal, con domicilio en esta ciudad, en Cuesta de Belén, s/n y provista de C.I.F. núm. A-11568268; constituida en virtud de escritura autorizada por el Notario de esta ciudad, Don Antonio Pérez-Beyto Abad, el día 5 de noviembre de 2002, con el núm. 1008 de protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Cádiz, al tomo 1556, folio 65, sección 8 hoja CA-23524, inscripción 1ª; **en calidad de Director-Gerente**, con poder notarial otorgado ante la Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, D.ª María Inmaculada Benítez González, con núm. de protocolo 5 de fecha 3 de enero de 2018, e inscrito en el Registro Mercantil de Cádiz, en fecha 13 de febrero de 2018, Tomo: 2047, Libro: 0, Folio: 209, Sección: 8, Hoja: CA-23524, inscripción o anotación: 38 otorgado por el **Vicepresidente y Consejero Delegado** en uso de las facultades delegadas en virtud de nombramiento por acuerdo adoptado del Consejo de Administración celebrado el día 26 de Agosto de 2015 y elevado a público el día 8 de Septiembre de 2015 ante la Notario de Ilustre Colegio de Sevilla, D.ª María Inmaculada Benítez González, con núm. de protocolo 675 e inscrito en el Registro Mercantil de Cádiz,

RESUELVE

PRIMERO.- Nombrar el Órgano de Selección, que está compuesto por el Sr. D. Leonardo Muñoz Pérez, Director-Gerente, D. Francisco Ávila Rodríguez, Encargado y D. Salvador de Arizón Sancho, todos de la Sociedad.

SEGUNDO.- Aprobar el listado provisional de los aspirantes (CONVOCATORIA DE 26 DE OCTUBRE DE 2021) que a continuación se relacionan, con detalle de admitidos, para la selección de tres puestos de oficial jardinero para la Empresa Municipal de Limpieza de Sanlúcar de Barrameda S.A.U. y ofrece 1 día natural, a partir de la publicación en la página del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, a efectos de subsanación y/o reclamación.

TERCERO.- Una vez transcurrido el día natural (hasta las 12:00 horas), y resueltas las posibles subsanaciones y/o reclamaciones, se procederá a la publicación de la lista definitiva, una vez realizada la valoración correspondiente de los aspirantes por parte del órgano de selección, sin que en este caso sea necesaria la práctica de entrevista con el candidato dado que los aspirantes ya han sido entrevistados en anteriores ocasiones o han trabajado con esta empresa en otros períodos.

LISTADO PROVISIONAL OFICIAL JARDINERO CONVOCATORIA OCTUBRE 2021

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PUNTUACION
ANGELIT	RODRIGUEZ	ROBERTO TOMAS	8,00
SANCHEZ	PEREZ	EDUARDO	8,00
CUEVAS	PEREZ	M. DEL CARMEN	7,00
GOMEZ	TAMAYO	MIGUEL	6,50
RAMOS	AGUILOCHO	MIGUEL ANGEL	4,50
GALAN	RODRIGUEZ	ANDRES	3,00



Emulisan

Empresa Municipal
de Limpieza de Sanlúcar



GARCIA	GUERRERO	ALFONSO	3,00
GARCIA	AHUMADA	JESUS	2,50
SECO	MORENO	RAFAEL	2,50

AGUILOCHO	HARANA	ELVIRA	EXCLUIDO
BARBA	CADENA	DAVID	EXCLUIDO
CEREZUELA	GONZALEZ	EDUARDA	EXCLUIDO
DE LA ROSA	TUTOR	MOISES	EXCLUIDO
DOMINGUEZ	CERPA	FRANCISCO ANTONIO	EXCLUIDO
GALAN	GONZALEZ	JOE LUIS	EXCLUIDO
GARCIA	AHUMADA	VIRGINIA	EXCLUIDO
GARCIA	GARRIDO	MANUEL	EXCLUIDO
IZQUIERDO	SOSA	DANIEL	EXCLUIDO
OCHOA	LOPEZ	ALEJANDRO	EXCLUIDO
PATIÑO	SOTO	ALEJANDRO	EXCLUIDO
PEREZ	FERNANDEZ	SANDRA	EXCLUIDO
QUIROS	ACOSTA	JOSE ANTONIO	EXCLUIDO
ROBLES	IAÑEZ	JUAN ANTONIO	EXCLUIDO
SANCHEZ	AVILA	CRISTIAN	EXCLUIDO
SANCHEZ	AVILA	SARAY	EXCLUIDO
VIRLAN	RAPOSO	JOSE ANTONIO	EXCLUIDO

Sanlúcar de Barrameda, a 02 de noviembre de 2021
EL GERENTE EMULISAN, S.A.



Fdo.: Leonardo Muñoz Pérez